



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Capitanía de Puerto
de Cartagena

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL MARITIMA

CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 178/2020

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO N°1502020-037
ADELANTADA POR LA PRESUNTA VIOLACIÓN A LAS NORMAS
MARINA MERCANTE – MN “LOS HERMANOS CHIQUILLOS” CON
MATRÍCULA NO. CP-05-3931-B

PARTES: CARDALES MEDRANO ELENA PATRICIA Y CHIQUILLO
REVOLLO JUAN CARLOS Y DEMÁS INTERESADOS.

AUTO: DE FECHA VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE
(2020), POR MEDIO DEL CUAL SE DA APERTURA DE
AVERIGUACIÓN PRELIMINAR POR PRESUNTA VIOLACIÓN A
LAS NORMAS MARINA MERCANTE.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY NUEVE (9) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE
(2020) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.



TS MARCELA RAMÍREZ G.
SECRETARIA OFICINA JURÍDICA